

Rancagua, 16 de marzo de 2020

Estimados padres, madres y apoderados,

En relación a las dos semanas de suspensión de clases que se han decretado, informamos a ustedes lo siguiente:

1. **Turnos éticos:** El Instituto dispondrá de **turnos éticos** en recepción- de **lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas**, básicamente, para temas de carácter administrativo como solicitud y entrega de documentos.
2. **Vacunación:** En relación al proceso de vacunación, debemos esperar la fecha que nos otorgue el Cefam para su aplicación; de manera que publicaremos –oportunamente- esa fecha por nuestras redes sociales.
3. **Proceso Pedagógico:** De acuerdo a lo señalado por el Ministro de educación, para efectos de trabajo en casa y continuidad del proceso pedagógico, los estudiantes pueden acudir a la página, **aprendoenlinea.mineduc.cl**
4. **Becas:** El plazo para tramitación de becas se extiende hasta el día **miércoles 18 de marzo** – impostergablemente- en horario de 9.00 a 13.00 horas, fecha en la cual se debe entregar toda la documentación. Este plazo -por el momento- no afecta el resto del proceso, en caso de ser necesario otra modificación se informará oportunamente.
5. **Prevención:** Como institución educativa, hacemos énfasis en que la suspensión de clases, corresponde a un período en que los y las estudiantes deben permanecer en sus casas para prevenir contagios. Por lo tanto, no es tiempo de vacaciones ni de reuniones sociales. Hacemos un llamado a considerar todas las indicaciones que se han difundido como prevención.

Con la certeza de que los padres, madres y apoderados cautelarán las medidas de precaución en los hogares, saluda atentamente a ustedes

Equipo de Gestión.